



# Elota.

¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano  
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/ 699/ 2025

Expediente: GOB/25

**ASUNTO: Registro al Padrón.-**

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 16 de Mayo del 2025

## **LIC. ELMA BEATRIZ AGUILUZ NUÑEZ REPRESENTANTE LEGAL**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el PADRON DE CONSTRATISTAS del Municipio de Elota, con Número de Registro RPC- ELO – 007 – 25.

Sin otro particular, le envié mi más sincero respeto y consideración.

*RECIBI  
OFICIO  
19/05/2025*

**“UNIDOS TODO SE PUEDE”  
ATENTAMENTE:  
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS**



**ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN**

DIRECCIÓN DE OBRAS  
Y SERVICIOS  
PÚBLICOS MUNICIPALES

C.c.p.- Archivo.-

Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saúl Aguilar Picos, C.P. La Cruz, Elota, Sinaloa. Teléfono y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806.